

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3.50; Semestre, 6.00; Año, 12; Extranjero y Ultra-mar, Año, 26. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos; COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0.25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 5 pesetas en adelante. Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS. ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII. Núm. 3.400.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165. Lunes 21 de Abril de 1902.

ECOLE LE BOUCHER

BURGOS.—San Lorenzo, 38.
Vitoria.—San Antonio, 1, bis.
Pamplona.—Plaza Constitución, 15.
LOGROÑO.

Enseñanza para adultos, sin traducir. Profesorado extranjero. Prospectos gratis.

HAN LLEGADO DOS PROFESORES DE PARÍS Y UNO DE ALEMANIA.

Se abren nuevas clases de francés y de alemán.—Clases generales.—Lecciones particulares y á domicilio.—Cursos especiales de primavera.—Traducciones é interpretaciones.

INTERESANTE

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán)

28. PLAZA MAYOR, 28, Burgos.

El dueño de esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que la Sucursal de Relojería que tenía establecida en la Plaza Mayor, núm. 62, al lado del comercio de los señores Hijos de Moliner (Los Valencianos), se ha refundido, desde 1.º de Febrero corriente, en la otra tienda que tiene dicho señor Torres en la misma Plaza Mayor, núm. 28, contigua á la farmacia del señor Lleras que pone en conocimiento del público con objeto de que no sufran engaño. Único depósito en esta casa de las acreditadas máquinas fotográficas marca Cosmos.

Últimas novedades en bisutería y perfumería, así como en objetos propios para regalos de boda.

Gran surtido en gemelos de teatro, y óptica.

Acaba de recibirse un gran surtido en devocionarios propios para regalos de Semana Santa.

Como siempre, los relojes escape «Roskopf» marca Luis Torres, los de 16 pesetas á 15. Relojes de cuadro y varillas á precios baratísimos; composuras coquetas, siempre á dos pesetas.

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán).
 28, Plaza Mayor, 28, Burgos.

Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es la que más barato vende.

EL FRANCÉS

se puede aprender á hablar en 4 meses

por el

MÉTODO BERLITZ

Mr. Charles Léveillé,
 profesor

49, calle de San Juan, Burgos.

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE HASTA OCHO ALUMNOS.

GRAMÁTICA.—CONVERSACIÓN.—LITERATURA. CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

Los mismos precios á domicilio.

Casa de transportes

Carruajes de alquiler

DE

RAFAEL DORAO

OFICINAS: AVELLANOS, 7, PLANTA BAJA, TELÉFONO NÚM. 45.

Acarreo de toda clase de mercancías, mudanzas, equipajes, maquinarias, etc. Carruajes para la población, bautizos, bodas, paseos, viajes y jiras.

Puntualidad y esmero en los servicios.

Tomasa Baonza
 CORSETERA MADRILEÑA.
 Almirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

A. Hurtado,
 CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17.
 Antes Plaza del Arzobispo.

Luis Silva
 CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.

Restaurant de Antonio Cans

ISLA, 13 Y 15

TELÉFONO NÚM. 29

Comidas. Vinos, las mejores marcas. Plato favorito de los domingos: Sabrosos callos á la moda de Cans.

Especialidad en el servicio de banquetes para bodas y bautizos.

Se reciben encargos para dentro y fuera de la población.

Servicio á la carta

A las señoras

Novedades en sombreros

Desde este día ponemos á disposición de nuestra distinguida clientela la colección más completa de modelos para la presente estación.

No comprar sin visitar nuestra exposición permanente.

24, Lain-Calvo, 24

E. SANTAMARÍA Y HERMANA
 El Capricho

Se necesitan oficiales y aprendizas

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 20.

Poco hay de que hablar.

El día de mañana será animado en el Congreso.

Se reanuda el debate político, hablando en primer término el señor Alba y luego, si queda tiempo, el señor Romero Robledo.

Es posible que á primera hora siga el debate del proyecto del Banco, rectificando el señor Urzaiz y resumiendo la discusión el ministro de Hacienda.

Por cierto que entre los elementos imparciales ha producido muy buen efecto el discurso del señor Urzaiz, quien mereció alabanzas del señor Azcárate al intervenir éste ayer en el debate.

Hemos disfrutado de un día verdaderamente primaveral. La gente, á falta de corrida de toros, se ha lanzado á los paseos, tanto céntricos como de las afueras.

Ha sido por todos extremos curioso lo ocurrido con la corrida cuarta de abono anunciada para hoy.

Descartado el que torease Reverte, la empresa cambia los toros de Carriquiri por otros de la ganadería de Conradi, figurando como matadores *Lagartijo, Machaquito y Saleri*.

Pero *Machaquito* sufre un accidente casual, lesionándose una pierna—otros creen que de todos modos no hubiera querido torear, por el cambio del ganado—y el empresario se ve obligado á llevar al gobernador un nuevo cartel sustituyendo á *Machaquito* por *Pepe-Hillo*.

A todo esto, los aficionados, y principalmente los abonados, disgustadísimos por estas peripetias é informalidades, y el gobernador á juicio de la mayoría, con muy buen sentido suspende la cuarta de abono definitivamente, procediendo por consecuencia la empresa á la devolución del importe de los billetes.

Viene hablándose hace días de posibles orientaciones de la Unión Nacional: dicen algunos que no todos los prohombres de aquella agrupación tienen igual criterio acerca de ese asunto; señalan otros quiénes están dispuestos á hacer ostensible su benevolencia al actual Gobierno, y quiénes recabarían en ese caso una completa libertad de acción, y no ha faltado quien comente el viaje que el señor Parasio ha hecho á Madrid por pocas horas, sin parecer por el Congreso, aunque realmente no hay motivo para tales comentarios, pues el jefe de la Unión Nacional vino á la corte á asuntos propios.

En mi deseo de conocer lo que haya acerca de tales asuntos, he hablado esta tarde con un caracterizado individuo de la Unión Nacional, quien me ha dicho que el Directorio se reunirá del 5 al 6 de Mayo, y en esa Junta quedarán acordadas en definitiva las orientaciones del partido para lo sucesivo.

Muchos de los partidarios de la Unión Nacional son favorables á la política democrática que sustentan los señores Weyler y Canalejas. Si éstos consejeros de la Corona cumplieran determinados extremos del programa de la Unión Nacional, ésta—me decía el aludido unionista—ingresaría francamente en la tendencia que representan aquellos, aunque conservando su propia personalidad.

Y basta de este asunto.

Sigue hablándose de agitación carlista en Cataluña.

Los telegramas que hoy recibo de Barcelona indican que algo debe haber en el asunto cuando siguen las detenciones y no faltan los registros, paseos militares, etc.

¿Existe realmente esa agitación? ¿Se trata solo de un recurso del Gobierno para distraer la atención?

Mientras tanto, no estaría de más consignar la coincidencia de esos rumores con determinadas é inexplicables oscilaciones bursátiles que estos días se han observado.

MENCHETA.

Un certamen

En virtud del edicto expedido en 3 de Mayo de 1898 por los Padres del Concilio provincial de Burgos, abriendo un certamen para premiar los libros más propios para ser adoptados de texto en los Seminarios, se han adjudicado los siguientes premios y distinciones:

A la obra «Derecho civil en sus relaciones con la Iglesia», por el doctor don Antolín López Pelaez, canónigo doctoral de Burgos, primer premio, consistente en

que se imprima y adopte de texto por lo menos durante doce años en todos los Seminarios de la provincia eclesiástica, reservando al autor la propiedad, y dándole el producto de la venta en los referidos Seminarios, una vez deducidos los gastos de impresión.

A la obra «Cursus Sacrae Scripturae», por D. I. de Música, canónigo lectoral de Palencia, segundo premio, consistente en señalarla de texto por doce años, siendo la impresión de cuenta del autor, que deberá ponerse de acuerdo con el excelentísimo señor Arzobispo para fijar el precio de los ejemplares.

A las obras «Antología y Gramática Hebrea», por un Padre de la Compañía de Jesús, y «Gramática Hebrea» con el lema «Non nobis Domine, non nobis, sed nomini tuo da gloriam», accésit.

Y á la obra «Apuntes sobre Sagrada Escritura», por D. Nicolás Encinas, canónigo lectoral de Salamanca, mención honorífica.

Las corridas de feria

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: Ruego á usted, si en ello no tiene inconveniente, publique en su ilustrado periódico la adjunta carta, por lo cual le da gracias anticipadas su afmo. s. s. q. b. s. m.

Un socio de la «Peña del Suizo».

Burgos 21 de Abril de 1902.

Sr. D. Manuel Borrás.

Muy señor mío: En el DIARIO DE BURGOS número 3.397, correspondiente al día 17 del mes actual, y bajo el epígrafe de «Notas taurinas».—«Las corridas de feria», publica usted un artículo en el que da cuenta de algunos pormenores respecto á las corridas que se están organizando para las próximas ferias, y, entre otros, la entrevista (por lo visto casual) que tuvo usted con algunos de los individuos de la comisión de Festejos, «en unión de nuestro Casiano Manolo Hernaez», y se manifiesta usted sorprendido al saber que, por estar ya con tratados los mejores matadores de toros, no queda otro remedio que aceptar á *Saleri, Chicuelo ó Guerrerito*, para que, en unión de *Bombita Chico*, se las entienda con el ganado que ha de lidiarse en nuestra plaza el día 29 de Junio.

Los individuos de la comisión y dicho Casiano, al ver cómo usted había acogido la noticia, le presentan una carta que dice: «*Lagartijo y Machaco*, en Burdeos; Reverte y Montes, en Barcelona; *Conejito*, en Zamora; *Lagartijillo y Quimto*, en Segovia; *Fuentes y Litri*, en Alicante; *Algabeño y Bomba*, en Coruña, y *Mazzantini*, en el Puerto de Santa María».—¿Y qué hacer en tan apremiante caso?

Insistir nuevamente con los diestros antes expresados, puesto que esta «Peña de Arangüena y Villangomez», como usted dice en su comunicado, ha recibido los telegramas siguientes, en contestación á otros que se pusieron el viernes 18.

Recibidos el sábado por la mañana: «Puedo torear el 29 y 30.—Fuentes.» «Puede torear Mazzantini el día 29.—Marqués.» (Este es su apoderado).

Recibidos el mismo día por la tarde: «Puedo torear los días 29 y 30.—Montes.»

«El 29 toreo en Zamora.—Conejo.»

Recibido hoy:

«Algabeño sin compromiso los días que se indican.—Francisco Mata.» (Este es su apoderado, y los días indicados son el 29 y 30 de Junio).

Cuyos telegramas obran en poder de la comisión de Festejos, la cual puede hacer con ellos lo que crea conveniente.

En vista de los anteriores telegramas, creo puede darse otro giro al asunto, sustituyendo á *Saleri* por uno de los diestros que han teleografiado manifestando no tienen contrata el día 29, y de este modo quedarán satisfechos los afi-

cionados de esta ciudad y será un llamativo para que los de fuera de la capital se animen á visitarnos en las próximas ferias, una vez que nuestra comisión de Festejos se propone echar el resto, como suele decirse, para que el buen nombre de las ferias no decaiga, antes bien, aumente cuanto sea posible.

Queda de usted afmo. s. s. q. b. s. m.

Uno de la referida «Peña».

La cuestión de las aguas

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y estimado amigo: En el número 3.399 de su ilustrado periódico, correspondiente al 19 del actual, he leído un comunicado suscrito por el señor director gerente de la Compañía de Aguas de Burgos, referente al asunto que éstos días es objeto de interés para nuestro vecindario, y en cuyo escrito me considero aludido por el firmante. No, señor Fernández Izquierdo: no soy acusador obligado de la Compañía; soy un modesto concejal del Ayuntamiento, que tiene el ineludible y sagrado deber de defender los intereses del pueblo; soy un propietario que se considera perjudicado también en sus intereses por la Compañía que usted representa, y nada más justo que yo defienda mi propiedad y procure alejar de ella los peligros de que se ve amenazada por las pésimas condiciones en que esa Compañía ha tendido las tuberías. Eso es lo que soy, señor director-gerente, y de ninguna manera acusador obligado ó por sistema.

Muy justo y muy natural encuentro yo que usted á su vez sea el defensor obligado de la Compañía de Burgos, y atinadas encuentro sus observaciones de que los peligros á que nos expone esa empresa, son un tantico agrandados por la fantasía de la opinión, pero de esto á negar que los peligros existen y de que no son ciertos algunos hechos, hay una diferencia tan enorme, que el señor Fernández Izquierdo ha de permitirme que le rectifique.

Yo no sé si, como afirma el comunicante, el agua habrá existido en todas ocasiones en la Catedral, mas lo que sí sé, y lo afirmo, porque lo he presenciado, es que jamás se observó el fenómeno de que el agua existiese en los claustros de un modo tan abundante y que, cerradas las llaves en la Flora y de más puntos, descendían las aguas de un pozo situado en aquellos, y abiertas, vuelvan de nuevo á ese nivel. ¿Qué prueba esto? Pues, naturalmente, que hay fugas en las tuberías, no solo de la Flora á la Catedral, sino que también en algunos otros puntos, y el hecho se ha comprobado hace poco con los boquetes que se abrieron en las calles de Diego Porcelo, Paloma y otras.

No soy yo tan pesimista que pueda creer que por el momento corre peligro de venirse al suelo nuestra Catedral; mas hoy que se me presenta la oportunidad, afirmo cuanto dije en una moción que no ha mucho presenté al excelentísimo Ayuntamiento, esto es, que el peligro puede sobrevenir en día no lejano, no solo para la Catedral, sino para muchas casas de la ciudad, merced á las continuas fugas de agua á que da lugar la pésima condición de las tuberías y lo indebidamente que están tendidas, por lo que se hace preciso alejar esos peligros, tomando cuantas medidas sean necesarias, y obligando á la Compañía de Aguas á cumplir los preceptos técnicos en esta clase de servicios.

Esto es lo que sostengo siempre este acusador obligado de la Compañía, sin hacerlo por sistema ni apasionamiento, y esto es lo que sostiene ahora, robusteciendo su afirmación con los hechos que se vienen denunciando estos días sobre

la existencia inusitada de tal cantidad de agua en la Catedral.

Doy a usted las gracias, señor director, por su amabilidad, publicando estas líneas en el DIARIO, y no me extendiendo más, aunque pudiera hacerlo, por no extremar la misión de acusador obligado de la Compañía, que se me atribuye.

De usted atento amigo y seguro servidor q. b. s. m.

Clementino Quintana Ruiz.

Al Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y amigo: Aludido por el señor D. Federico Fernández Izquierdo, director gerente de la Compañía de Aguas de Burgos, en su comunicado inserto en el número correspondiente al sábado 19 del corriente del periódico de la digna dirección de usted, me veo precisado a rogarle la inserción en el mismo de las siguientes líneas.

Dice el señor Fernández Izquierdo, refiriéndose a la excitación que tuve el honor de dirigir en la sesión última del Ayuntamiento en el conocido asunto de las aguas subterráneas, y después de parecerle bien que en el Ayuntamiento se traten estas cuestiones, que debe hacerse con sereno juicio que por cierto, añade, no revelan las constantes diatribas de quien como procurador... de algunos interesados reclamantes de indemnización, contra la Sociedad, es probable que, cuando menos, le pondrá en ocasión muy próxima, de no mirar estas cuestiones con toda la imparcialidad necesaria, etc.

Y todo por qué? Pues por haber representado hace ya bastantes años a la señora D.ª Magdalena Barriocanal en un pleito que sostuvo contra la Compañía de Aguas sobre indemnización de daños y perjuicios causados en una de las casas de la desgraciada calle de la Trinidad, y que terminó por sentencia ejecutoria de 21 de Agosto de 1897, único asunto que he tenido contra la Compañía, pues no he intervenido en ningún otro directa ni indirectamente.

Es esto bastante para que se me pueda tachar de parcialidad? Creo que no, por consiguiente mi parcialidad y mi enemiga contra la Compañía deberán estar en lo que he dicho en el Ayuntamiento. ¿Qué es lo que he dicho en el Ayuntamiento y con qué motivo?

Porque lo importante es saber si existe o no peligro, y si éste va en aumento, aunque entiendo que por el momento no le hay, y si debe procederse desde luego y sin levantar mano a conjurarle y a evitar los perjuicios que pudieran ocasionarse, procedan de donde procedan. Esto es lo que ha motivado mis palabras, porque desear grandemente que el magnífico claustro de nuestra incomparable Catedral no se caiga.

Y es el caso que el señor Fernández Izquierdo y yo estamos en ello de completo acuerdo. Véase, si no, la moción que tuve el honor de presentar al Ayuntamiento en la sesión de 15 de Julio de 1898, un año después de haber terminado el pleito que he indicado antes.

El señor Echevarrieta dijo, que habiéndose dado cuenta en la sesión de hoy de una instancia de D. Mariano Rueda reclamando el pronto remedio de las causas que han motivado las recientes ruinas de la calle de la Trinidad, creía conveniente hacer constar que en diversas calles de Burgos se observan depresiones del terreno, agrícolas en las casas y señales de ruina inminente que ponen en alarma al vecindario, y en tales circunstancias, la corporación tiene el deber de inquirir la causa verdadera de estos fenómenos y procurar el remedio inmediato, exigiendo a quien corresponda la responsabilidad debida, si es que dicha responsabilidad existe, con lo cual no hacia otra cosa que cumplir con un deber que le impone su conciencia.

Y el señor Fernández Izquierdo dice en su comunicado que ha ofrecido todo género de facilidades para que, desde luego, se haga un reconocimiento pericial, desinteresado, a fin de que se esclarezca de dónde proceden esas aguas que existen en la Catedral, y que no se limite exclusivamente a la inspección de las tuberías de la Compañía y que revele, en fin, el deseo de acertar en bien de todos, no el propósito de perseguir ó de satisfacer el apasionamiento de algunos.

Fuera de esto de los apasionamientos, que el lector verá cuán sin fundamento lo dice el señor Fernández Izquierdo, ¿no se ve que estamos de acuerdo en lo demás? No he de entrar aquí en otro orden de consideraciones, ni a exponer mi modo de pensar sobre el fondo del asunto, lo haré, Dios mediante, en su lugar y tiempo. Mientras tanto, yo ruego al lector imparcial y también al señor Fernández Izquierdo que vean con serenidad de juicio lo que he dicho sobre la materia, y tengo la seguridad de que no discutirán nada de animosidad contra la Compañía de Aguas de Burgos.

Dando a usted señor director, las gracias más expresivas anticipadas, por la inserción, queda suyo afectísimo y seguro s. q. b. s. m.

Carlos de Echevarrieta.

Abril 21 de 1902.

SOCIEDAD VITÍCOLA DE LA ALTA RIOJA COSECHEROS EN TIRGO

Se sirven a domicilio vinos claretes de la cosecha del 1900, en garrafones a 7 pesetas y embotellados a 7'50 los 16 litros.

Lain Calvo, núm. 16.

Noticias locales

Como habíamos anunciado, anoche a las once y media pasó por Burgos un tren expreso, conduciendo a El Escorial los restos mortales de S. M. el Rey don Francisco de Asís.

Además del elemento oficial, había en el andén buen número de curiosos. El féretro venía colocado en un coche estufa, recubierto con terciopelo negro bordado de oro.

Daba guardia de honor un zaganete de alabarderos. Venían acompañando al cadáver el Príncipe de Asturias, (que conversó breves momentos con las autoridades), los grandes de España señores duque de Sexto y conde de Heredia Spínola, los ayudantes de S. A. señores marqueses de Hoyos y de Mesa de Asta, y alto personal palatino.

Rindió los honores una compañía del regimiento de la Lealtad, con bandera ondulada y música.

Una batería de artillería, emplazada junto al panteón del Empeinado, hizo ayer las salvas de ordenanza a las 12'40, hora en que el tren cruzó la frontera, y de cuarto en cuarto de hora siguió disparando hasta la puesta del sol, continuando esta mañana desde las seis hasta las 12'40.

El pabellón nacional ha ondeado a media asta en los edificios públicos en señal de duelo.

Ha sido nombrado investigador de Hacienda D. Manuel Castillo, oficial de la Administración de Contribuciones.

En Villagalijo se declaró el sábado por la noche un voraz incendio, que redujo a cenizas tres pajares de la propiedad de Ambrosio Córdoba, Lope Uzquiza y Florentino Melchor Ribera.

Valúense las pérdidas en tres mil pesetas.

En la casa de socorro han sido auxiliados hoy dos jóvenes que se produjeron casualmente lesiones de poca gravedad.

Hoy, como en anteriores días, se han recibido nuevas adhesiones de los Ayuntamientos de esta provincia para el Congreso agrícola-minero y Exposiciones ajenas.

De las cantidades hoy remitidas, en relación con los recursos de cada municipio, corresponde el primer lugar a Melgar de Fernamental, que se suscribe por 50 pesetas.

Así se contribuye al progreso y bienestar de los pueblos.

En el expreso de anoche salió para Madrid D. Manuel Hernaez, dueño de la plaza de toros de esta capital.

Teatro.—Habiendo fracasado la empresa Solalinde en sus gestiones para ultimar el contrato con el señor Giovannini, ha contratado para la próxima temporada a la siguiente compañía del género chico.

Director de la compañía, D. Valentín García.

Maestro director y concertador, don José María.

Primeras tiple, señoritas María González, Amalia Melendez y Pilar Coronado.

Segunda tiple, señorita Josefa Marin. Tiple característica, señora D.ª Asunción Delgado.

Primer tenor, D. Antonio Mata Soler. Otro primer actor, D. Joaquín Posac.

Actor genérico, D. Arturo Espada. Tenor cómico, D. Ramón Peña. Barítono cómico, D. Emiliano Latorre.

Partiquinas, Luisa Alfaro y Carmen Ruiz.

Partiquinos, José Guijarro y Rafael París.

Archivo, Sociedad de Autores.

Apuntadores, Manuel Cumbre y Emilio Villegas.

Sastrería, R. Monclús.

Veinte coristas.

La compañía debutará el día 19 de Mayo.

En el repertorio, que es muy completo, trae las obras últimamente estrenadas en Madrid.

Bajo la presidencia del gobernador civil interino, señor López Llasera, ha celebrado esta tarde a la una su sesión inaugural la Excm. Diputación.

Aprobada el acta y la Memoria de la Comisión provincial, se acordó volver a reunirse a las cinco, pero no ha concurrido suficiente número.

El sábado acaeció en la estación de Magaz (Palencia) una sensible desgracia. Al tratar de subirse al tren, estando este en marcha, el joven Gregorio Alonso, fué arrollado y muerto por el convoy.

El infortunado muchacho era hijo de un marmolista de esta capital, vecindado en la calle de Fernan González.

Ayer se verificaron en la Merced los solemnes cultos que el Círculo Católico de Obreros tributa anualmente a su glorioso Patrón y Protector el Patriarca San José.

A las siete y media dijo la misa el M. I. Sr. D. Manuel Rivas, canónigo secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado, recibiendo infinidad de fieles, con verdadero recogimiento, el Pan de los Angeles.

A las diez y media tuvo lugar la misa solemne, oficiando el M. I. Sr. D. Juan Antonio Castellón, canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana.

El Orfeón Santa Cecilia cantó, acompañado de gran orquesta, la bonita misa en sol, del maestro Eppi Ulrich.

La interpretación fué buena, sobressaliendo el Orfeón en el Tantum ergo.

Ocupó la sagrada cátedra el sabio jesuita R. P. Gaspar Benito, quien, en brillantes períodos, ensalzó las virtudes y grandeza incommensurable del esclarecido Patriarca, excitando a todos a que se conduzcan como obreros cristianos, y terminó con una sentidísima súplica a San José.

En suma: una fiesta hermosa, como todos los años.

Para el joven jefe de la estación de Solares D. Aurelio Orozco, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita D.ª Ruperta García, hermana política de nuestro buen amigo, el conocido industrial de esta ciudad D. Valentín Ciruelos.

Ayer se leyeron la primera amonestación y el 11 de Mayo se celebrará el matrimonio.

Deseamos a los futuros esposos una eterna luna de miel y damos a sus familias nuestra más cumplida enhorabuena.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros. Imposiciones en la última semana, pesetas. 5.111. Reintegros. 2.675.

De más. 2.436.

Después de brillantes oposiciones, han obtenido plaza en el Banco de España, con los números 3 y 45, respectivamente, D. Manuel Lopez Marzo, hijo del director del Penal de esta ciudad, y D. Emilio Veza y Ventura, hijo del director de la Sucursal del mencionado establecimiento de crédito.

Enhorabuena.

GRAN SUERTE DE GANAR

La casa conocida de José Damman, de Hamburgo, nos informa que la nueva Lotería de Hamburgo va a empezar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, ofrézcase la mano a la fortuna en la casa de José Damman. Esta casa, establecida desde 1851, se ha hecho acreedora a reconocimiento por sus pronto pagos de los premios y su puntualidad.

Acompañamos prospecto de dicha Lotería en este mismo periódico.

Prospectos originales y oficiales están gratis y franco a la disposición de quien los pida.

Se recomienda al público en general fije su atención en el anuncio de los

Vinos Carrasco

Nueva remesa.

Corsés modernistas, especialidad para señoras gruesas. Precios increíbles. Señores Viñuela, Cid, 2.

La tos, roquera, cosquilleo, resaca.

ción y padecimientos de garganta, se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1'50.

Toros.—Se han fijado en los sitios públicos los carteles anunciadores de la corrida de inauguración que ha de tener lugar el próximo domingo.

Se lidiarán cuatro toros de la ganadería de D. Pablo Torres, de Colmenar Viejo, por las siguientes cuadrillas:

Espadas, Antonio Boto Regaterín y Cristobal Fernández Pella.

Picadores, Manuel Santiago Marsenaga, Juan Jiménez El Chato y José Brú Pepillo.

Banderilleros, Tomás Recatero Regaterín, Avelino Blanco Chico, Antonio Rodríguez Salerito, Francisco Galvez Pollo de Valencia y Facundo Martínez Maravilla.

Sobresaliente de espada, Atanasio Cuadrillero.

En el tercer toro ejecutará su experimento el auténtico D. Tancredo López, con traje de luces.

La corrida empezará a las cuatro. El apartado se verificará el mismo domingo a las doce, costando el billete para presenciarlo 50 céntimos.

Precios de las localidades

Sombra.—Palcos principales sin entrada, 12 pesetas; Idem sobrepuertas sin idem, 6; Barreras con entrada, 2; Contrabarreras con idem, 1'75; Asientos de tendido, 1'50; Balconillos, 1.ª, 2.ª y 3.ª sección con entrada, 2; Sobrepuerta de arrastre con idem, 1'50; Gradas, 1.ª y 2.ª sección con entrada, 1'75.

Sol y Sombra.—Gradas, 3.ª y 8.ª sección con entrada, 1'25; Sobrepuerta de arrastre con idem, 1'50.

Entrada general, sol, 1 peseta.—Medias entradas para militares sin graduación, 75 céntimos.

El impuesto del Timbre, a cargo del público.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y Cia, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Contra la muerte

Es cosa en que todos los médicos convienen, que tanto la clarótica como la anémica, si no se cuidan, caminan a paso de gigante hacia la muerte. Por el contrario, si a tiempo acuden al Hierro Bravais en gotas concentradas, se ponen a cubierto de tan funesto desenlace, con tal de que la marca sea auténtica, pues desgraciadamente existen imitaciones de tan heroico remedio.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Hacienda.—Real orden sobre declaración de nulidad de varios expedientes relativos a incidencias de ventas de bienes desamortizados.

Otra aprobatoria de la instrucción provisional estableciendo la tramitación a que han de ajustarse los expedientes de gestión a que se refiere la real orden anterior.

Instrucción pública.—Reales órdenes nombrando catedrático de Agricultura del Instituto de San Sebastian, a don Fermín Inarra, del Instituto del Cardenal Cisneros; de Historia Natural de Reus, a D. José Fernández de la Peña, que sirve en Logroño; de Matemáticas de Granada, a D. Teodoro Sabrás, que sirve en Albacete; de id. de Salamanca, a D. Manuel Labajo, que sirve en Avila y de Historia Natural de León, a don Eloy Blanco del Valle, que sirve en Ciudad Real; de Agricultura de Córdoba, a D. Aniceto Llorente, que sirve en Logroño; de id. de Reus, a D. Pablo Rafols, que sirve en Figueras, y de Matemáticas de Toledo, a D. Antonio Ibor, que sirve en Logroño.

Agricultura.—Real decreto concediendo una subvención anual de 100.000 pesetas para las obras del puerto del Grao de Castellón.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular encargando a varios Ayuntamientos den cumplimiento a la circular sobre asociaciones.

Informes de la Comisión provincial, desestimando las protestas formuladas contra los expedientes de registro de varias minas de petróleo y carbón de piedra, sitas en Huidobro y Junta de Juarros.

Administración especial para los servicios de tabacos y timbres.—Circular

anunciando que por el inspector técnico del Timbre D. Domingo Hergueta se empezando por el de Briviesca.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Anselmo. Santo de mañana: Sotero. Cultos.—Santa Agueda y Santa Clara.

—Mañana, ejercicio de los trece marcos de San Antonio.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el Rectorado han sido nombradas maestras interinas:

De Miñón, D.ª Iluminada Serrano García; de Ruppel, D.ª Petra de Simón Morquillas; de Villamayor Río Ubierna, D.ª Micaela Santos Esteban, y de Bañuelos del Rudrón, D.ª Felipa Díez Pérez.

—D.ª Matilde Carbonell renuncia a la escuela de Pedrosa de Valdeporres.

—Ha sido nombrado maestro de Ababuj (Teruel) D. Valentín García Herrán, de Revilla Cabriada.

—Han tomado posesión de las escuelas de Temiño y Arlanzón, D.ª Adela Rodero Reca y D.ª Antonia Dolores Munguía, respectivamente.

VACANTES

La plaza de médico titular de Villanueva de Carazo, con la dotación anual de 25 pesetas.

Termino: 30 días. 32

BOLETÍN ECLESIASTICO

SUMARIO.—Bendición de Sr. Santidad.—Certamen de obras escritas para servir de texto en los Seminarios.—Anuncios de subastas de obras de reparación de los templos parroquiales de San Gil de Burgos, Santa María de Belorado y Convento de Santa Clara de Burgos.—Resoluciones sobre consumos.

—Cuentas de la Obra de la Propagación de la Fe.—Anuncio para adjudicación de dotes en Madrid.—Antecedentes sobre obligaciones contraídas por el Estado para con la Iglesia.—Lista de donativos a S. S.—Id. para los Santos Lugares.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 22 de Abril de 1902.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Guernica entre D. Miguel Antonio Alsina con don Luciano Basabe, sobre interdicto; ponente, señor Rodríguez; defensores, licenciados Setien y Gaitero; procuradores, Echevarrieta y Pineda; secretaria del licenciado Monzón.

Audiencia provincial: juicio por jurados procedente del juzgado de Aranda contra Santiago Mecerreyes sobre homicidio; ponente, señor Serrano; defensor, licenciado Alonso de Armiño; procurador, Pérez Díez; secretaria del licenciado Jalón.

CORREOS

Cartas detenidas:

Julio Velasco, Avellanos, 1.º duplicado, 4.º; Santiago Hidalgo, Huelgas María Hierro Vivanco, San Juan, 27; Cenón Fernández Serrano, profesor de música; Maura Plaza Conillo, San Cosme, 29; Presidente de la «Liga de Contribuyentes»; Joaquín Pérez, capataz de los mozos, Estación; Modesto Avechuderra, Fernan-González, 48; Josefa de Miguel; Polonia Lafuente, sin dirección.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 3 bueyes, 3 terneras, 5 carneros, 10 corderos y 6 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido lomo a 1'98 y tocino a 1'78 ptas. el kilo.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Inocente Bañares García, de 41 años, Hospital del Rey; Luis Delgado Villarrubia, de un mes, Fernan González 71 y 73; Aquilina González López, de 60 años, Santa Clara, 9; Aquilino Ruiz Cuesta, de 17, Hospital del Rey; Valentín Tobes Villalba, de 44, San Lorenzo 22.

Nacimientos.—Patrocinio Saiz Gomez, Vicente López García, Felisa Cueva Saez.

Matrimonios.—Mañana, a las siete y media, en San Lesmes, D. Maximiano Cuesta Martínez con D.ª Cándida Bañuelos Miguel.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 694,5; a las tres de la tarde, 691'9.

Temperatura: máx. sol, 35'6, máx. sombra, 21'2; mín. sombra, 4'3; reflector, 2'9.

Dirección del viento: nueve mañana, S. tres tarde, S.

Mercados

Entraron 500 fanegas y se cobraron a 43 rs. fanega, centos a 28, avena a 20, yerros a 32, garbanzos de semilla a 110, alubias a 61. ...

El Fenix Español



Compañía de Seguros Reunidos en todas las provincias de España, Francia y Portugal. ...

Telegramas

Madrid 21—(9 h.) El presidente de Toledo se situó en el momento de salir de la estación, gritando: '¡Pase, lo mato!' ...

Un cojo

Madrid 21—(9 h. 45 m.) Un hombre que se había quedado cojo por un accidente de trabajo, sorprendió a la población por su habilidad en el juego de ajedrez. ...

Consumos

Madrid 21—(10 h. 10 m.) El consumo de carbón en la ciudad de Burgos durante el mes de mayo ha sido de 1.200 toneladas. ...

Los consumidores

Madrid 21—(10 h. 20 m.) El gobierno ha publicado un decreto que obliga a los consumidores a utilizar productos de calidad y a rechazar aquellos que no cumplen con los requisitos de higiene y seguridad. ...

corregir los males de la carestía y el monopolio.

LOTERÍA NACIONAL Madrid 21—(19 h. 15 m.) En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números: Con 140.000 pesetas el 20.795. Con 60.000 el 26.438. Con 25.000 el 15.945. ...

ENTIERRO DEL REY D. FRANCISCO Madrid 21—(14 h. 15 m.) Según telegrafían de El Escorial, ha llegado a aquel real monasterio el cadáver del rey D. Francisco de Asís, siendo enterrado con arreglo al ceremonial acordado. ...

EN NICARAGUA Madrid 21—(14 h. 25 m.) Dicen de Nicaragua que en un cuartel ha estallado una importante sedición militar, siendo enérgicamente reprimida por las tropas leales. ...

EL EJERCITO CHINO Madrid 21—(14 h. 30 m.) En China continúan haciéndose grandes gastos y esfuerzos para reorganizar el ejército, organizándole a la europea. ...

UNA CATÁSTROFE Madrid 21—(14 h. 40 m.) Según despachos recibidos de Cincinnati (Estados Unidos) se ha incendiado en alta mar el vapor 'City Empirbourg'. ...

INGLATERRA Y MARRUECOS Madrid 21—(14 h. 45 m.) El viernes último, fué asesinado en Tetuán un sábita inglés. ...

EL REY EN EL DESPACHO Madrid 21—(14 h. 50 m.) Por primera vez ha asistido S. M. el Rey al despacho de los ministros. ...

FIRMA DE ESTADO Madrid 21—(15 h.) La firma llevada hoy a Palacio por el señor ministro de Estado es la siguiente: ...

BOLSA La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente: ...

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase

de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería del 'Centro,' Almirante Bonifaz, 4, próximo a la Plaza Mayor. ELEGANCIA Y ESmero EN EL SERVICIO

Anuncio Se traspasa ó arrienda un despacho de carnes en lo más céntrico de la población. Informes, Cid, 21.

Subasta El domingo 27, á las once de su mañana, se venderán en pública subasta, en la Notaría de D. Francisco Saiz Moral, la casa, corral y pajar, señalados con el número 28 de la calle de Villalón (barrio de San Pedro de la Fuente). ...

Vino de cosechero Se venden 500 cántaras en Torrecilla del Monte, á 5 y 6 reales, en la bodega de D. Santos Ibañez. Para tratar, con el practicante de dicho pueblo, D. Pablo Arnaiz.

Se compra un carro, en buen uso, para dos caballerías. Santa Agueda, 36, 3.º

Luis Manero PINTOR LAUREADO Lecciones de dibujo y pintura de la mina, yeso y natural. Avelinanes, 14, 2.º Horas de las clases: Señoritas, de 11 1/2 mañana á 1 1/2 tarde. Varones, de 3 tarde á 5 1/2 de la misma. Lecciones á domicilio Santa Agueda, 4, prl.

A las señoras En breve llega de regreso de Madrid, de elegir los últimos y más elegantes modelos, la acreditada modista S. Martínez, que presentará una bonita y extensa colección de sombreros para señoras y niñas. Hay para satisfacer los gustos más delicados, como también los hay desde 17 pesetas. No dejen de visitar esta casa antes de comprar, en la seguridad de que su buen gusto y lo moderado de los precios ha de hacer que las favorecedoras queden complacidas. No confundirse.—San Carlos, núm. 1.

ARTILLERÍA, 43.º REGIMIENTO MONTADO. Debiendo proveerse este Regimiento de ropa de paño para vestir á los individuos del mismo, se saca á subasta la contrata, adjudicándose el día 10 de Mayo al que presente mejores proposiciones, sin exceder los precios reglamentarios. Burgos 17 de Abril de 1902.—El Comandante Mayor, Tomás.

Dependiente Se necesita uno en la barbería de la calle de San Pablo, número 12.

Hallazgo En la tarde del día 15 ha sido encontrado en la calle de la Paloma un billete del Banco de España. El que lo haya perdido puede pasar por esta administración, donde se informará.

Plantas Se ha recibido una gran colección de plantas de salón, balcones y jardines. De venta, en el jardín del señor Cecilia, Cubos. Arreglos de jardines y parques, por el jardinero Agustín Barbado.

Casa en venta El día 28 del corriente, á las doce de su mañana, se subasta la casa número 21 de la calle de San Juan, en la notaría de D. Teófilo Santos, Prim, 23, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y condiciones.

TINTORERÍA DE PARÍS DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado 1.

Imp. del DIARIO

'LA VERDAD CASTELLANA,' Ultramarinos de Secundino Navares Sucesor de Aniceto García. Plaza de Prim, núm. 17. Como en años anteriores, se han recibido partidas de queso de Campos, clase superior. Asimismo hay buenas remesas de jamones, salchichón y de cuantos géneros abarca el ramo de Ultramarinos, todo á precios económicos. NO CONFUNDIRSE Prim, 17, portales de Antón.

Ama de cría. Se ofrece una, de veinte años, con buenas referencias, para casa de los padres. Para más detalles, dirigirse á José López Gemenó, comercio de tejidos, calle del Cid, número 6.

Venta al por mayor y menor de toda clase de vinos Nacionales, en corrientes y añejos. Precios sumamente económicos. Se sirven á domicilio de 4 litros en adelante.

Vinos Carrasco embotellados en garrafrones, cubitas, pellejos y todas clase de vasijas que se exijan. Despacho general 34.—LAIN-CALVO.—34. Se reciben encargos durante todo el día.

Casa de préstamos del Madrileño. DINERO por relojes, sortijas, pendientes, alfileres y toda clase de alhajas de oro y plata, escopetas, colechones, mantas, capas, tapabocas, trajes, calzado y toda clase de ropas que convengan, fijando por ambas partes el plazo que convengamos para sacar ó renovar sus prendas. No confundir esta casa con otras que hacen sus operaciones sin dar recibo ni ofrecer garantía alguna. Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche. Lain-Calvo, 49, bajo

Almacén de vinos de todas clases DE Eduardo Hernaez Se sirven á domicilio, en corambres y garrafrones de todos tamaños, á precios muy económicos, en la calle de San Juan, núm. 27, y en el Depósito administrativo, local núm. 38.

ACADEMIA PREPARATORIA para ingreso en las escuelas de ingenieros industriales, cuerpo de telegrafos, topógrafos, sobrestantes de obras públicas, etc. Dirigida por D. Federico Keller, ingeniero de caminos, canales y puertos. Para detalles y admisión de alumnos, Plaza de Alonso Martínez, 11, pral.

A 10 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES 'OCEJO' Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapiquetes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.



Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas ES EL Purgante DE ANDRÉS Y FABIÁ Farmacéutico premiado de Valencia. Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Burgos, farmacia de Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

EXQUISITOS CHOCOLATES. RE. PADRES BENEDICTINOS ¡PRUEBENSE! LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MÁS PURO, AGRA-DABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES, DEBEN PROBARLOS. VENDENSE Á 2, 2, 50 Y 3 PTAS. PAQUETE CON CANELA, SIN BELLA Y Á LA VAINILLA De venta: establecimientos de Venancio García y 'Las Colonias.'

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a las horas deja libre al paciente, su agua puede conservarse en sus virtudes. —Premiada en las exposiciones internacionales de París, Bruselas, Londres, etc. —Purgante no irritante, y es la mejor agua para las enfermedades purgantes, y la única que puede ser usada en las familias. —Puede ser usada en las enfermedades purgantes, y la única que puede ser usada en las familias. —Puede ser usada en las enfermedades purgantes, y la única que puede ser usada en las familias.

Antibiliosa, antiescrófula, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio. —Premiada en las exposiciones internacionales de París, Bruselas, Londres, etc. —Purgante no irritante, y es la mejor agua para las enfermedades purgantes, y la única que puede ser usada en las familias. —Puede ser usada en las enfermedades purgantes, y la única que puede ser usada en las familias.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid. —Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y que resultan aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene el efecto de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor para las enfermedades purgantes, y la única que puede ser usada en las familias. —Puede ser usada en las enfermedades purgantes, y la única que puede ser usada en las familias.

Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor para las enfermedades purgantes, y la única que puede ser usada en las familias. —Puede ser usada en las enfermedades purgantes, y la única que puede ser usada en las familias. —Puede ser usada en las enfermedades purgantes, y la única que puede ser usada en las familias.

Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permiten tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas explicativas gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha. —Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Invitación para participar a la próxima

Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos ó aproximadamente
Pesetas 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio a M. 300000
- 1 Premio a M. 200000
- 1 Premio a M. 100000
- 1 Premios a M. 75000
- 2 Premio a M. 70000
- 1 Premio a M. 65000
- 1 Premio a M. 60000
- 1 Premio a M. 55000
- 2 Premios a M. 50000
- 1 Premio a M. 40000
- 1 Premio a M. 30000
- 1 Premios a M. 20000
- 16 Premios a M. 10000
- 56 Premios a M. 5000
- 102 Premios a M. 3000
- 156 Premios a M. 2000
- 4 Premios a M. 1500
- 612 Premios a M. 1000
- 1030 Premios a M. 300
- 36053 Premios a M. 169
- 20968 Premios a M. 250,
- 200, 150, 148, 115, 100,
- 78, 45, 21.

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 1,800,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 899,9 Billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente
Pesetas 20,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 1,000,000, de la segunda de 500,000, de la tercera de 200,000, en la cuarta de 100,000, en la quinta de 70,000, en la sexta de 50,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, es decir, veinte millones de pesetas.

La casa infrascripta invita por la presente a interestedos en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndolos por Vales declarados, ó en libranzas de Giro Móvil, sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certifi cada.

Para el sorteo de la primera clase queda:
1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales, directamente, que se hallan provistos de las armas de Estado. Como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse a, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1902.

Valentín y Cia.
Hamburgo
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

¡Interesante a las madres!

GLICERO-FOSFATO DE CAL ESPINAR GRANULADO

El más poderoso reconstituyente del sistema óseo-muscular, anti-neurasténico.

Curación completa del linfatismo, escrófulas, neurastenia, raquitismo, debilidad nerviosa, etc., etc.

Necesario a las embarazadas y madres que crían a sus hijos con leche propia, puesto que aumenta la riqueza nutritiva de la leche.

Puede mezclarse a la leche, sopas, sémolas y demás alimentos de la niñez. Es muy agradable al paladar.

Al por mayor: Laboratorio de

J. G. ESPINAR

SEVILLA

Pídase en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de específicos de España.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito. Exíjase el **Estilo** adjunto en 2. Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios. Toda cajita de cartón u otra clase, no será más que una falsificación peligrosa. Pídase en todas las Farmacias y en todas las Droguerías.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, esperma, torrea y esterilidad.

—Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. —Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid. —En Burgos, droguería de D. José Mira.



MANCHAS DE LA PIEL

ESCORIACIONES
GRANOS, BARRILLOS,
SARPULLIDOS
DESAPARECEN USANDO
JABÓN BREA
MARCA

LA GIRALDA

INDISPENSABLE

PARA EL ASEO DE LOS NIÑOS

De venta en la droguería del Sr. Mira.



Seguros contra incendios explosiones y accidentes

A PRIMA FIJA
(The Palatine Insurance Company, Limited)
Establecida Legalmente en España desde 1891.
CAPITAL: 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

32 Brown Street—Manchester
Oficinas prales:
101 Cheapside—Londres, E. C.
SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23, dup.—Madrid
Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirregoica ce y C.^a

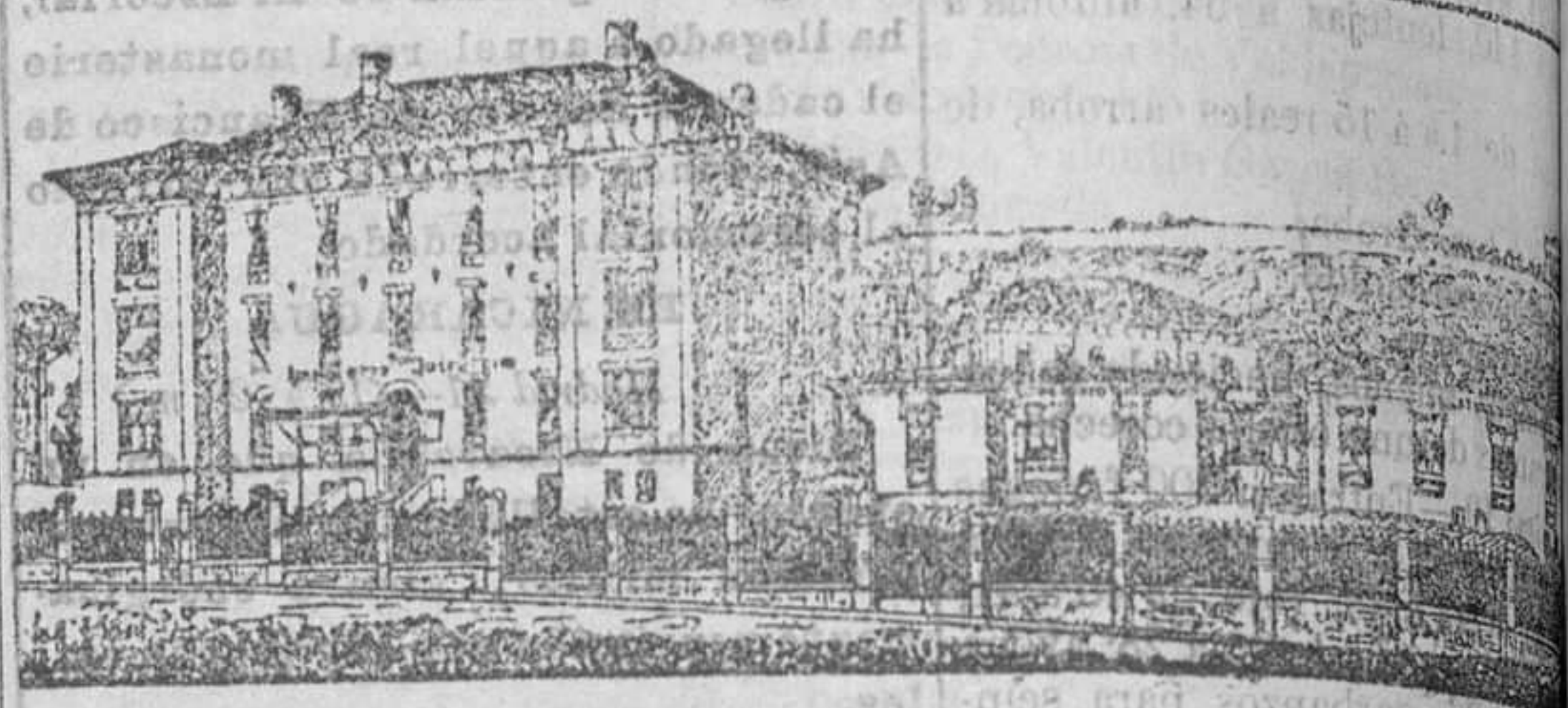
Inspector, D. Ramón Bertrán.
Oficina: Sombrería 10.—BILBAO.
Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

RECIBOS TALONARIOS

de **INQUILINATO**

Una peseta el ticket.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRINO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallamos colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ni por cuantos antecedentes se pidan.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE-NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR.

MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXCELENCIA

SEGURO TODAS LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

Y DEL CORAZÓN.

EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA

De venta en la droguería del Sr. Mira.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las de otros países, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacia, 1895. Veinticuatro años de existencia en Barcelona y Mallorca, reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias distinciones científicas y reconocidas prácticas durante las exposiciones internacionales de París, Bruselas, Londres, etc. —Frascos de 17 pesetas. Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías de España y América. Se remiten por correo anexo cuando su valor

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.